

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 13 de Agosto de 1909.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

LA GUERRA EN MELILLA

Actos confortantes

Seguimos relatando los que aparecen publicados en nuestros colegas peninsulares.

Don Antonio López Mazpule ofrece gratuitamente los trabajos de su escritorio en la calle de Augusto Figueroa, a las familias de los reservistas.

El ayuntamiento de Cáceres ha abierto una suscripción en favor de las familias de los reservistas y ha acordado abonar el jornal a los empleados municipales.

El matador de toros Minuto se ha ofrecido a la marquesa de Squilache por si organizara alguna corrida en favor de las familias de los reservistas.

El Ayuntamiento de Mora de Toledo, por iniciativa de su liberal y celoso alcalde don Plácido Alvarez Coronel ha acordado promover una suscripción entre su vecindario para atender a las familias de los reservistas de esta villa que han ido a Melilla.

El Sr. Noel, de Sevilla, ha ofrecido al capitán general de Andalucía dos automóviles de su propiedad para el transporte de heridos y enfermos en la campaña de Melilla.

El capitán general de dicha región ha aceptado, por ahora, uno de dichos automóviles, que ha sido convertido en furgón de ambulancia.

En el interior del automóvil, que será enviado a Melilla, se instalarán cuatro camillas.

Tanto el interior como el exterior del furgón automóvil estarán revestidos de pintura blanca aséptica.

El Ayuntamiento de Valencia ha acordado contribuir con dos mil pesetas este mes, y con mil en los sucesivos para las familias de los reservistas.

Espérase en breve al general Polavieja, al objeto de organizar una estación sanitaria de la Cruz Roja para heridos.

El Ayuntamiento de Carmona ha acordado destinar la cantidad presupuestada para los festejos a favor de los reservistas y ofrecerse a asistir a 25 heridos.

También ha abierto una suscripción popular, encabezándola con mil pesetas en metálico, para premiar actos heroicos que realicen los soldados de Carmona y dedicar otros premios a los soldados del mismo pueblo que queden inútiles.

La casa naviera Ibarra, de Sevilla, ha ofrecido al ministro de la Guerra dos barcos para el transporte de heridos.

El Ayuntamiento de Utrera ha acordado dar 75 céntimos diarios a las familias de los reservistas.

Varios comerciantes han abierto una suscripción de 10 céntimos diarios con igual objeto.

El Centro Utrerano ha abierto otra suscripción.

El reservista alcoyano Manuel Candela, del reemplazo de 1904 se ha ofrecido al regimiento de Guadalajara, donde sirvió, para marchar a la guerra y para pelear junto a sus hermanos.

Se ha hecho constar en el orden del regimiento, dando cuenta al capitán general.

La Sociedad Protectora de los Niños se ha ofrecido al señor ministro de la Gobernación, como Presidente del Consejo Superior de Protección a la Infancia, para recoger en su Refugio a los hijos de los reservistas que puedan hallarse huérfanos y desamparados con motivo de la Guerra.

El veterinario municipal de Miranda, Sr. Larrea, ha resuelto ceder su sueldo, desde primero de Julio hasta el término de la campaña, en favor de los soldados ó sus familias.

El Ayuntamiento acordó darle un voto de gracias.

Un juicio

El periódico francés Le Temps, después de censurar a los colegas extranjeros que han exagerado las noticias de los sucesos de Melilla y Cataluña, dice que, por su defensa de la bandera patria y del orden público, merece el Gobierno español, sin restricción alguna,

la aprobación de la opinión pública francesa, y que esta no debe regateársela.

El General Marina

El bizarro General don José Marinas Vega, actual Gobernador militar de Melilla y plazas menores de Africa, tiene el número siete en la escala de 1.º de Enero de este año Nació en 20 de Diciembre de 1848 y está en posesión del empleo de General de División desde el 27 de Julio de 1900; para dicho cargo fué propuesto por el Capitán General del Ejército de Cuba, en atención a los extraordinarios méritos que contraíó durante su campaña en la citada isla.

Ascendió a general de brigada en Noviembre de 1907, obteniendo esta graduación por las circunstancias que concurrieron en los servicios por él prestados en el ejército de Filipinas y muy especialmente en consideración a los grandes méritos que contraíó mandando columnas los días 9 y 10 de Noviembre anterior en los combates librados en Binacayan, en los cuales resultó herido.

Telegrama oficial

Madrid 12 - a las 17'15 Melilla 11 - 23'10. - En el Peñón esta mañana, arreció fuego aunque sin novedad en la Plaza.

En Alhucemas hubo ayer bastante tiroteo y cayeron dos proyectiles de cañón antiguo sin causar daños.

Hoy se ha presentado un bote con bandera blanca.

Moros amigos dicen que hay en el campo, muertos y heridos, siendo grandes los daños causados por el fuego de la Plaza.

En la segunda caseta, al despejar de chumberas el frente del reducho de la aguada, se encontró un silo de cereales, donde se recogieron treinta y tres sacos de trigo y veinte y uno de cebada.

El enemigo trató de impedirlo y hubo un ligero tiroteo resultando levemente herido el segundo teniente de Meilla D. Ricardo Suárez.

En Hamet el Hah, al ocupar posición intermedia una compañía de Melilla, tuvo fuego con el enemigo resultando dos heridos.

El convoy de hoy se ha efectuado sin novedad.

Esta mañana hizo observaciones el globo, repitiendo éstas por la tarde, a la vez que baterías Shneider hicieron certeros disparos destruyendo algunas casas en las estribaciones del Gurugú y causando heridos al enemigo, pues el fuego de dichas piezas, combinado con el de los obuses de la batería de Camellos, cubrían completamente el terreno por donde huían.

EN LAS PALMAS MOVIMIENTO MARITIMO

El del puerto de la Luz durante el mes de Julio último fué el siguiente:

243 buques que se clasifican en 243 vapores y 131 veleros.

Estos 374 buques desplazaban 395.625 toneladas y llevaban 13.138 tripulantes y 15.292 pasajeros.

Estos buques pertenecían a las siguientes nacionalidades:

40 alemanes, 1 argentino, 3 austriacos; 185 españoles, 6 franceses, 1 griego, 1 holandés, 117 ingleses, 9 italianos, 2 brasileños, 1 ruso y 8 noruegos.

Estos datos los hemos tomado de los oficiales que a este Gobierno civil transmite la Sanidad Exterior de aquel puerto.

Judiciales

Se encuentra vacante la plaza de Secretario Suplente del juzgado municipal de Gula (Gran Canaria).

En el de Vallehermoso las de Secretario y Secretario Suplente

El juzgado de Granadilla anuncia que se ha posesionado del cargo de Registrador de la Propiedad de aquel partido, el Sr. D. José Mendoza y Ruiz, nombrado por Real orden de 25 de Junio pasado.

NOTAS MUNICIPALES

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento en la sesión de ayer.

Se acordó que los concejales de la Comisión permanente de instrucción pública, muy especialmente aquellos que forman parte de las juntas provinciales del ramo y de la local de primera enseñanza, ejerzan el deber que sobre visitas a las Escuelas les señala el artículo 19 del R. D. de 7 de Febrero de 1908, solicitando previamente el permiso de los Maestros.

Se designó al Regidor D. Daniel Fernández del Castillo, para sustituir interinamente a D. Juan M. Ballester en la referida Comisión de instrucción pública.

Se aprobó un informe de la Comisión de obras sobre construcción de un muro de cerca en la calle de Numancia, aceptando las proposiciones que acerca del asunto hace el propietario de la finca.

Después de largo debate se acordó, por mayoría, que se sobresea el expediente sobre proyecto presentado por el Sr. Picavea de las obras de terminación de la galería de Cateñanes y Roque Negro, para alumbramiento de aguas, su distribución en el interior de la ciudad y alcantarillado, sin ulterior progreso y que se devuelva al Sr. Picavea la suma que depositó, declarando que el Ayuntamiento no acepta aquel proyecto y se reserva llevar a cabo por sí, y con sus recursos, las obras en él comprendidas, para lo cual se consignará en esta sesión un crédito de 500 pesetas.

Votaron porque el sobreseimiento del expediente fuera provisional, los señores D. Ramón Gil Roldán, D. Alvaro Fernaud, D. Alvaro Fernández y D. Vicente Díez Llanos. También se acordó que las comisiones de agua y montes y de hacienda, informen si procede adquirir el proyecto del Sr. Picavea, u otro alguno, así como también los medios económicos para llevarlo a la práctica.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Consumos, arbitrios y abastos denegando las instancias de D. Manuel Rodríguez Dávila y D. Antonio García González, haciendo proposiciones de arrendamiento de un local exterior del mercado viejo con destino a despacho de carnes.

También se aprobó una moción de la citada comisión, encaminada a que se verifiquen obras de limpieza y pintura en el mercado viejo, previo presupuesto del Arquitecto municipal, y a que se obligue a los propietarios de los locales interiores de la aludida plaza a que los enjalbeguen, pinten y asean.

Sin discusión se aprobó el dictamen de la Comisión especial de Ensanche para que se realice el de esta ciudad con arreglo al expediente incoado en 1888, elevando instancia al Ministro de Fomento en solicitud de que el aludido Ensanche y los sucesivos que se intenten en esta población se rijan por la Ley de 23 de Julio de 1892 dictada para los Ensanches de Madrid y Barcelona; pidiendo en dicha instancia la supresión de las zonas polémicas ó por lo menos las comprendidas en el perímetro que ha de abarcar los repetidos Ensanches.

El Sr. Díez Llanos propuso, y quedó así acordado, que el estudio del proyecto de Ensanche comprenda la ampliación del mismo desde el segundo camino de la Costa hacia el mar, y desde el barranco de Santos hasta el término de la jurisdicción de esta ciudad.

Quedó aprobado un dictamen de la Comisión del teatro proponiendo que el plazo de concurso abierto para la concesión del edificio termine el 20 del actual; declarando incluida en concurso la petición de D. Juan Padrón Ansesume.

Con este motivo el Sr. Sicilia anunció para la sesión próxima, una moción sobre reforma del

acuerdo del Ayuntamiento relativo a conceder el teatro a las compañías ó artistas notables de paso en esta localidad.

Se aprobaron las mociones de la Alcaldía presidencia sobre confección de uniformes para los desinfectadores; adquisición de dos máquinas de escribir para las oficinas municipales y construcción de un piso en la Escuela superior de niños.

Se autorizó al Alcalde para enagenar, en venta pública, el hierro viejo que posee el Ayuntamiento.

Se aprobó una moción del Sr. Cross, para que la Comisión de aguas y montes estudie el medio de hacer el reparto de aguas en el monte de Aguirre y de la canalización de la que corresponde á particulares.

A propuesta del Sr. Gil Roldán se acordó que la Comisión de policía urbana estudie y proponga la modificación del actual alumbrado de arcos voláticos en la Plaza de la Constitución.

Vaya una indirecta... directa!

En una carta que ayer publicó el diario leonista de la mañana, lamentándose su autor de la aparente indiferencia con que en esta capital se ha visto el tendido del cable alemán Enden-Tenerife, se leen, entre otras, las siguientes líneas de consideración retrospectiva:

«Una vez me encontré con que se hablaba a los hombres de derechos, y no de deberes...»

Y si en esto no hay una indirecta directa a alguien que en aquel periódico, titulado conservador, es hoy el más disciplinado gubernamental, como ayer fué el más exaltado ácrata, por lo menos, aparentemente, ó somos muy torpes ó pecamos de muy suspicaces....

Es curiosa aquella observación y muy puesta en su lugar.

El Peñón de Alhucemas

La posesión española de Alhucemas (Haseezen Nasez. Peñón del Águila. El Huzame), está situada en la parte occidental de la bahía á 1300 metros de la costa y frente á la desembocadura del río.

Es un islote de piedra caliza de 170 metros de longitud, 75 de anchura y unos 25 de elevación máxima sobre el nivel del mar, con tres puntos de apoyo en él.

Afecta la forma de una muela, por cuyas raíces circula el agua.

Pertenecen también al Peñón de Alhucemas dos islotes, llamados de «Tierra» y de «Mar», uno de los cuales es el cementerio.

Aproximadamente el número de los habitantes del Peñón es de 200 á 300.

La formación calcárea del islote hace que lentamente vaya agrietándose, hasta el punto de tener grandes concavidades en el interior y notarse, según se afirma, algún movimiento cuando hay fuertes temporales.

Está fortificado con arreglo á sus condiciones especiales, teniendo su guarnición de infantería y un destacamento de artilleros.

La bahía tiene ocho millas de abra y por presentarse limpia y tener buen fondeadero, es muy apropiado para hacer un desembarco.

Limitanla altas montañas, siendo de ellas las más notables la estratificación del yebel Idaz-u-Fadis y del monte Maimusi y sierra de Bu-Assam.

Queda circunscrita la bahía entre los cabos Morro Nuevo y Quilales.

El primero de estos, en opinión de un distinguido escritor militar hemos debido hece tiempo ocuparlo para seguridad del Peñón, tener agua de que se carece y dominar toda la vege, que es de las mejores de Riff.

Un punto importante de la isla es Tafersit, paso obligado de las comunicaciones con el interior.

La ensenada de Azanen, espa-

ciosa y profunda, tiene una playa muy apropiada para desembarcos. Al norte de la península Uark ó de Tres Forcas hasta donde remonta la costa de Alhucemas, en alta mar se halla el islote de Alboran, en el que hay un faro perteneciente á España.

Entre las horcas media y oriental hay una rada ó cala bien abrigada donde bien pueden acogerse cañoneros ó torpederos.

Dirigiéndose en la costa hacia el Sur se llega cada vez con menos aspereza y altura á 16 kilómetros de Melilla.

Si toséis y enfleaqueáis, si estáis debilitado por una larga enfermedad, haced uso de la Solución Pautauberge, que suprime la tos, aumenta el apetito y las fuerzas y robustece los pulmones. Compuesta de creosota pura de Haya y de clorhidrato de cal, la Solución Pautauberge es remedio eficazísimo en la bronquitis crónica, en los resfriados antiguos y descuidados en la convalescencia de la neumonía, de la pleuresía, de la gripe. Es el remedio más seguro de la tuberculosis pulmonar. La Solución Pautauberge es empleada desde hace 25 años por los médicos del mundo entero y millares de enfermos le deben su curación.—Se vende en todas las farmacias.

DESPUÉS DE LA FIESTA

RÉPLICA

«¿Qué importan locales espaciosos si no hay quien pueda utilizarlos?»

R. M.

Así se lee en El Tiempo, correspondiente al 27 del mes próximo pasado, al hacer la refaña de la fiesta escolar celebrada en la capital tinerfeña.

Claro, que de tales palabras, se desprende una injuria á la noble clase del magisterio, puesto que niegan la aptitud pedagógica á los maestros de primera enseñanza; y claro que yo faltaría á los deberes del compañerismo, si no saliera á la defensa del profesorado primario, una vez más colunniado, una vez más ofendido, pero siempre sin que sus ofensores hayan aducido demostración alguna, que les sirva de fundamento para lanzar sus retos.

¿Que hay maestros ignorantes? No puede negarse, contándose por desgracia mía, el que suscribe entre los tales. Pero esto no quiere decir, que el magisterio en general, sea inepto para llenar debidamente las funciones educativas que le están encomendadas, como afirma el articulista de El Tiempo.

Si nos vamos fijando en todas las profesiones, veremos que en todas hay quien «no sabe donde tiene la mano derecha» como se dice vulgarmente. Médicos, que matan media humanidad, abogados que no saben responder á la más sencilla consulta de Derecho, presbíteros que desconocen por completo la gramática de la lengua cervantina, y así sucesivamente, en todas las ciencias y en todas las artes hay quien valiera más con la azada, que con la pluma.

Sin embargo, donde se fija la atención es en el magisterio, y cuando se observa un maestro que carece de los conocimientos pedagógicos, se incluye en él toda la clase, y á toda se le califica de inepta; de ignorante.

Y es preciso hacer comprender á los que nos combaten, que los maestros saben y quieren saber.

Sí, señores; los maestros españoles saben, tienen aptitud pedagógica, pueden desenvolver las modernas teorías, y están enterados de cómo se dá la enseñanza práctica, experimental y eminentemente educativa.

Y porque saben, y porque conocen la Pedagogía, y conocen al niño, y han leído en crónicas, revistas, folletos y periódicos cuáles son las escuelas extranjeras, las de Busford y Burdeos, las de los países de Bélgica, Francia, Alemania y demás naciones europeas, como no ignoran de que patios, aulas, jardines y piscinas disponen; su material de enseñanza, y saben en qué edificios se instalan las escuelas públicas de Boston, Chicago y New-York, por eso los maestros españoles piden... piden «dinero, y dinero».

Y después de cursar los estudios que constituyen la carrera del Magisterio, después de haber recibido las sabias lecciones pedagógicas, de nuestros profesores, salimos de las aulas de las Normales soñando... soñando con amplios locales, ventilados, bonitos, que encanten al niño, que le atraigan; rodeados



Teléfono n.º

EDICIONES para todos.

5

de jardines, con patios, con campos de experimentación, donde pueda darse la enseñanza prácticamente, esa enseñanza que forme, como dice el señor R. M., ciudadanos sin perjuicios, sin supersticiones ni rutinas. Sonamos con gabinetes de física, con museos escolares, con el material necesario para dar los conocimientos de las asignaturas comprendidas en el R. D. de 26 de Octubre de 1901.

Y luego, cuando al ingresar en el magisterio, venimos á provincias como la de Canarias, donde —hay que pasarse— la capital, Santa Cruz, sólo tiene dos escuelas superiores y dos elementales—esto de superior y elemental, ya no existe; todas son escuelas de primera enseñanza—de cada sexo y las de párvulos, sig que aún tenga establecida una escuela graduada, proclamada por todos los pedagogos; donde la superior de niños, tiene un local que, los he visto mejores en aldeas de Asturias; donde en los campos (pagos ó barrios) no existen ni locales, malos ni buenos; y consideran al maestro como un criado que puede prestarse á todos los servicios, entonces... ¡ah! entonces... señor R. M., de nosotros se apodera el tedio, la repugnancia á las tareas escolares, nos pesa mil veces y mil haber cogido siquiera el texto de Pedagogía, y algunos hasta piensan abandonar la carrera y pasarse al cuerpo de vigilancia, por ejemplo, á cualquier cosa antes que ser maestros en tales condiciones.

Los entusiasmos adquiridos de estudiantes, se conciben, y se precisa mucha abnegación para que tengamos mucha vocación y nos cause afición la enseñanza.

Los maestros no podemos poseer la ilustración que deseáramos, porque no tenemos bibliotecas, ni es posible que estemos suscritos á revistas y periódicos que difundan el arte y ciencia de educar é instruir, porque señores, tenemos quinientas pesetas de sueldo anual, la generalidad del Magisterio! Tenemos cinco reales diarios. Esto lo sabe todo el mundo, autoridades administrativas de la enseñanza, técnicas y pueblo. Lo sabe el Gobierno, el Sr. Ministro de Instrucción Pública, lo saben los Rectores, é Inspectores de primera enseñanza; lo saben ustedes mismos que nos combaten; y saben, pregonan, como sabemos y pregonamos todos, que la educación pública, que la enseñanza pública es la base del progreso; é bienestar y prosperidad de la nación, y sin embargo, nadie hace nada, nadie coadyuva con el magisterio, á la obtención de las reformas que tanto se ansían.

Un distinguido Rector de una célebre Universidad del reino, afirmó que los maestros tienen sobrada cultura en atención al sueldo que disfrutan; y un ilustrado inspector de primera enseñanza, al tratar de inspirarnos alientos, vocación para que eduquemos esta sociedad corrupta, esta sociedad que tan mal agradece los beneficios que le prodiga el maestro de primera enseñanza, nos dijo que sí, reconocía los imposibles con que luchamos pero que no iba á decirnos «maestros no trabajéis en la escuela» porque hablaba en nombre, en representación de la ley.

Y á pesar de los misérrimos haberes que el magisterio disfruta, aun no faltan celosísimos compañeros, que asistan á conferencias, certámenes y congresos pedagógicos.

Los que nos combaten, no han asistido á las conferencias celebradas en la Escuela Normal de Maestros de Oviedo en 1906; allí podrían observar la elocuencia de los disertantes, y más que elocuencia, la ciencia de que estaban poseídos, y las atinadas objeciones de los maestros asistentes, objeciones emanadas de la práctica en la enseñanza, de las dificultades que se presentan en el continuo batallar de la escuela.

Los que nos combaten, no saben que un profesor santanderino Sr. Fano de la Vega dió en Gijón, en 1907, un cursillo de trabajo manual, y los maestros acudieron en masa á recibir la instrucción de aquella aún novísima asignatura para la mayor parte del magisterio.

Los que nos combaten, ignoran los entusiasmos con que acudió el profesorado primario á las conferencias dadas por los señores inspectores en las vacaciones del año próximo pasado.

Y los que nos combaten, no han visto la organización de muchas escuelas graduadas, que si así fuera, ciertamente se convencerían de si sirve ó no el magisterio actual.

Yo quisiera ver en las escuelas españolas, á maestros alemanes ó franceses, ó fin de observar los milagros que hacen.

Hacer maestros, antes de hacer escuelas, es un absurdo; háganse escuelas, que ya habrá maestros.

Y procuren las autoridades de Canarias, ya que por fortuna, desean mejorar la enseñanza en esta provincia, la construcción, al menos en la capital, de locales parecidos á los recientemente inaugurados en el barrio de Triana de Sevilla; ya que pueden acogerse al real decreto de 28 de abril de 1905. No temen no, que no haya quien los utilice.

Por lo demás á la pregunta: «¿Qué importan locales espaciosos si no hay quien pueda utilizarlos?», solo cabe con-

testar ya: ó ignorancia, ó estupidez y desverguenza.

Julían Campo Zurita. Maestro de 1.ª enseñanza. Igueste-Candelaria, Agosto de 1909.

Vino puro de uvas

del pueblo del Sauzal, lo vende su propio cosechero en la calle de la Palma, núm. 16, á 0'50 el litro garantizando su legitimidad y pureza.

El naufragio del "Maori"

El vapor inglés Maori, perteneciente á la poderosa compañía «Shaw Savill y Albion», ha naufragado en aguas de Cape-Town, perdiéndose totalmente.

Este buque salió de dicho puerto el 4 de este mes, y una hora después de haber zarpado, le sorprendió un horrible ciclón siendo arrojado por las olas hácia una boya llamada «Dunker Point» partiéndosele, al chocar, la quilla y quedando completamente destruido.

Hasta el día 12 de este mes (en que salió de Cape-Town el correo Durham Castle, que es el que ha traído la noticia del naufragio), solamente se habían encontrado 9 hombres de los 40 que componen su tripulación, ignorándose el paradero de los demás que, al ocurrir el hecho, arrojaron las lanchas al agua intentando salvarse en ellas.

El Maori hizo escala en este puerto el 15 del mes pasado dirigiéndose á Port Chalmers con escala en Cape-Town y tanto su Capitán Mr. Nicole como sus tripulantes eran conocidos en este puerto por habernos visitado con mucha frecuencia.

IMPORTANTÍSIMO para los que emigran á la isla de Cuba

Muchos pero muchos son los hijos de este Archipiélago que emigran á la Isla de Cuba á buscar en aquella frondosa y humanitaria tierra una pequeña, ó grande fortuna; para volver conseguida ésta, á sus queridos hogares y estrechar de nuevo entre sus brazos á sus familias, buscándoles luego con estos ahorros adquiridos allí, la holgura y educación de que antes carecían.

Por regla general, todos se embarcan, sin antes buscar las mejores que necesitan, sobre todo aquellas personas que cuentan con pocos recursos para solventar los gastos de viaje y fondos que tienen que depositar al llegar á dicha ciudad para acreditar al gobierno que no son mendigos; así es que el que no satisface á las Autoridades encargadas de este servicio los 20 dollars, á su equivalencia en pesetas serán sometidos en el acto á Tricornia, donde permanecerán hasta que encuentren una persona que les garantice. Estos y otros muchos requisitos, ó inconvenientes que les exigen, se pueden evitar sin grandes sacrificios, inscribiéndose antes de efectuar el embarque como socio de la Asociación de Dependientes del Comercio de la Habana, cuya módica mensualidad es la de pesetas 750.

Este importantísimo Centro de Dependientes responde ó garantiza al llegar allí los socios inscriptos en esta isla, al Gobierno de aquella República, y le facilitarán los medios para su pronta curación.

El mencionado centro que no lo mejora ninguno otro en el mundo y donde la asistencia sanitaria é instrucción es completa é inmejorable, mejor que en su propia casa, por rica que ésta sea, contando con 27 mil asociados, con una importante casa de salud; compuesta de diez grandes pabellones de 2 pisos cada uno, provistos de todos los adelantos más modernos en la ciencia de curar y asistidos por facultativos de los más afamados, y para completar todos los adelantos más modernos conocidos hasta hoy; se están haciendo los planos y memoria descriptiva de un gran edificio cuyo valor será 125.000 duros oro; destinado para instalación de baños, masajes, aplicación de la electricidad en todas sus formas; en una palabra, será el único en el mundo que tenga el socio tantos beneficios por tan ínfima cantidad.

Para más informes pueden desde luego pedir los que estimen convenientes á su Agente en esta Isla, D. Manuel A. Francky Socas, calle de Ferrer, 19—Santa Cruz de Tenerife.

Se realiza

una gran partida de arcos de acero para cajas de frutos. Dirijirse á D. Juan Claverie, calle de Teobaldo Pówer 12 y 14.

Se necesita una criada que duerma en el acomodo. Dirijirse: Ferrer, 16.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Turquía y Grecia

Madrid 12—20'19. Los despachos que se reciben del extranjero relacionado con el conflicto pendiente entre Turquía y Grecia, por la cuestión de Creta, alejan cada vez más los temores que se abrigan de una posible ruptura de relaciones entre ambas Potencias.

Las últimas noticias dicen que Turquía se muestra satisfecha de la respuesta que ha dado el Gobierno de Grecia.

El Gobernador de Barcelona

Madrid 12—21'40. Ha llegado á esta Corte el nuevo Gobernador de Barcelona, Sr. Crespo y Azorin.

Inmediatamente tuvo una detenida conferencia con el jefe del Gobierno, y con el Ministro de la Gobernación, señor Lacierva.

El Sr. Crespo irá á Valencia para recoger á su familia.

El lunes marchará á Barcelona.

Maestra jubilada

Madrid 12—22. El Ministro de Instrucción Pública ha firmado hoy la jubilación de la Maestra de esa Capital D.ª Luisa Vizcaino, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Negando las noticias de la prensa inglesa.

Madrid 12—22'40. En vista de las noticias que, respecto á fusilamientos en Barcelona, da el periódico londinense Standard, el jefe del Gobierno Sr. Maura, ha dirigido un extenso despacho á dicho periódico, negando en absoluto que en Barcelona haya habido fusilamientos.

Consejo en Palacio

Madrid 12—23. Hoy hubo Consejo de ministros en Palacio.

En la nota oficiosa facilitada á la Prensa, se dice que se trató de la guerra en Melilla, y que el Gobierno cree, que para desarrollar su plan de campaña, no necesitará más refuerzos el General Marina.

Caso de necesitarlos se le enviarán en seguida.

Después del Consejo

Madrid 12—24. Corren insistentes rumores de haber surgido una crisis en el Gobierno motivada por hallarse en desacuerdo Lacierva y Linares.

POR TELEGAFO

(De nuestro redactor-corresponsal)

Cotizaciones de Bolsa

Madrid 12—13'15

BOLSA
Deuda perpetua 4 p 8 interior á 84'20.
Acciones Banco de España, á 000'00.
Amortizable 5 p 8, á 101'15.

CAMBIOS
Londres, vista, á 00'00 por £.
París, vista, á 9'40 p 8 P.

Bolsa de París
Exterior Español, á 96'60.
Acciones de ferrocarriles Norte España, á 331'00
Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante, (Alicantes), francos 391'00.

VARIAS NOTICIAS

De Las Palmas regresó ayer el Comandante de E. M. de esta Capitana General, don Luis Moreno y Alcántara.

En breve dará en esta Capital, un espectáculo, á beneficio de las familias de los soldados que han sido enviados á la guerra de Melilla, la Comisión Provincial de Señoras de la Cruz Roja, que como siempre, cumple en esta ocasión su más alta y hermosa misión.

Ayer, una mujer llamada Rosalía Herrera Castellano, hirió en la sien izquierda con un peso de báculo al conocido Mudo del muelle.

Por esta Delegación de Hacienda se cita, llama y emplaza á los señores herederos de D. Luis Perdomo y Avila, Agente ejecutivo que fué de la primera zona de Arrecife, para que recojan y devuelvan los pliegos de cargo que se han formulado por alcances de cédulas personales.

La antigua y acreditada casa de Panasco se ha trasladado á la Plaza de la Constitución en los altos de la Droguería de D. Antonio Espinosa, donde los señores huéspedes, encontrarán por un precio módico esmerado trato y magníficas habitaciones.

Leemos que en Madrid ha fallecido la Sra. Doña María Ana Murrani, madre del Sr. D. Juan de Dios de Retes, Delegado de Hacienda que fué de esta provincia y del Ilustrísimo Sr. Interventor General de la Administración del Estado, á

quienes enviamos el más sentido pésame que hacemos extensivo á su familia.

De la importante compañía de seguros contra incendios, L'Union, que en esta plaza representa don Ramón Baudet, han sido nombrados agentes: en la Laguna, D. Juan Penedo; en el Puerto de la Cruz, el antiguo comerciante, D. Luis Rodríguez; y en la Villa de Güimar, D. Diego López.

Felicitemos á los agraciados de sendos muchas prosperidades en el negocio.

El Sr. Dr. J. Izquierdo, B. de Buenos Aires, dice: «He usado la preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus esplendidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.»

Ayer tarde hemos visto, con vergüenza, que yase han roto algunos de los bancos traídos recientemente para los paseos por la Junta del Fomento Artístico.

El autor ó autores de hechos tan inauditos, celebrarán seguramente la pillada.

Hasta que, habiendo un poco más de vigilancia, se dé con los pillos en la Cárcel que es el sitio donde se les debe educar.

Los 6 vapores que entraron ayer el puerto de esta capital conducían 494 pasajeros.

Dolores de muelas, flemones y caries dentarias, evitalos siempre el LICOR DEL POLO, único dentífrico higiénico verdad.—Tenerife, Espinosa.

Tos: Tose el que quiere que no hay Tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló.
Caja 2 reales. Frasco 6.—Farmacias y droguerías.

Cuba y Canarias

En Zulueta, isla de Cuba, se celebraron durante los últimos días del mes de Julio último los magníficos festejos con que nuestros comprovincianos en aquella región conmemoraron el segundo aniversario de la Delegación de la Asociación Canaria.

En el programa figuraba una lucha canaria.

En Piscetas se encontraba enfermo en Junio último, nuestro estimado paisano Don Tomás Felipe Camacho, redactor del diario Cuba. Desesemos que á estas fechas esté totalmente restablecido de su dolencia.

Nuestro estimado colega Islas Canarias viene publicando Risco Abajo, del joven escritor D. J. Pérez Estrada.

En aquel mismo compañero leemos la grata noticia de que varios miembros de la Asociación Canaria se proponen adoptar algunos acuerdos encaminados á favorecer la desesperada situación de nuestros hermanos de Fuerteventura.

Los diferentes colectas hechas por los Comités y Delegaciones serán giradas por la Asociación.

Como siempre, nuestros comprovincianos que viven lejos del terruño, se interesan grandemente por acudir á remediar las desdichas nuestras.

PARA LOS HUÉRFANOS

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una Real orden abriendo concurso para proveer las plazas gratuitas que existen vacantes en diferentes establecimientos de enseñanza, generosamente ofrecidas por sus directores á la referida Asociación, para dar instrucción á los huérfanos de militares.

Las plazas son 206, de las cuales se reservará la mitad para que fuera de la edad reglamentaria, en los diferentes colegios de huérfanos dependientes de este ministerio.

Dichas plazas se proveerán por concurso, atendiendo al siguiente orden de preferencia:

- A. Huérfanos de padre y madre.
 - B. Aquellos que ni por sí ni por sus madres disfruten orfandad ni viudedad.
 - C. Los huérfanos cuyos padres hayan muerto en campaña, naufragio ó epidemia, dando preferencia á los que hayan fallecido en empleo inferior.
 - D. Los demás huérfanos, clasificados como en el grupo interior.
- Dentro de cada grupo será preferido, en igualdad de circunstancias, el de mayor edad.

Los aspirantes presentarán sus instancias documentadas en la sección de instrucción, reclutamiento y cuerpos diversos de este ministerio antes del 31 de Agosto próximo.

INFANTERÍA DE MARINA

Dice La Correspondencia:

Llega á nosotros la noticia, recogida en los centros de información, de que los generales, jefes y oficiales de Infantería de Marina, desean que los servicios de su cuerpo, como ocurre con los demás de la armada, sean utilizados en la actual campaña de Marruecos, á fin de compartir, con sus hermanos del Ejército, la satisfacción que produce el cumplimiento de este noble deber y participar de los gozes que sienten los que son útiles á la patria.

Digno de loa es el entusiasmo que reina en este glorioso cuerpo, el cual, como todos los demás del Ejército y la Armada, en todas ocasiones y guerras tomó parte activa, tanto por mar como por tierra, en la defensa de nuestra bandera, dando días de gloria á España y á la Marina en que milita.

Estos pundonorosos oficiales, como buenos soldados, aspiran á ser empleados, ya que siempre lo fueron, en las ocasiones de riesgos y fatigas, para cumplimentar las Ordenanzas y servir la honrada ambición de ser una vez más beneficiados de la nación.

Este deseo de la Infantería de Marina ha sido recibido con aplauso, en estos días en que todos los que vesten uniforme se disputan la gloria de prestar á la patria los servicios que ésta reclama.

LO QUE HARA.

Una mujer compra una máquina de coser por el trabajo que ejecuta y no como un mueble. Un hombre lleva un reloj para que le indique la hora y no como inversión de un capital sobrante, y el mismo principio se sigue en el caso de enfermedad.

Necesitamos la medicina ó el tratamiento que alivia y cura. El tratamiento de una enfermedad no admite empirismos. La gente tiene derecho á saber lo que es una medicina y sus efectos antes de tomarla. Debe haber dejado conocidos antecedentes de beneficios en casos idénticos, una serie de curaciones que prueben sus méritos é inspiren confianza. Precisamente porque tiene tales antecedentes, es que la

PREPARACION DE WAMPOLE se compra y emplea sin vacilaciones ó dudas. Su buena fama es la sólida base en que se cimienta la fé del público y el buen nombre tiene que ganarlo por buenos resultados. Para los fines para los cuales se recomienda, es eficaz y práctica, hace precisamente lo que tiene Ud. derecho á esperar de ella. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuestos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Merece la más plena confianza en casos de Anemia, Escrófula, Debilidad Nerviosa y General, Tos, Influenza, Bronquitis, Gripe, Impurezas de la Sangre y Afecciones Agotantes. «El Dr. Raimundo de Castro, de Iiabana, Cuba, dice: He usado la Preparación de Wampole obteniendo un resultado muy favorable. Eficaz desde la primera dosis.» Nadie sufre un desengaño con esta. De venta en las Droguerías y Boticas.

Registro civil

Día 12 NACIMIENTOS
Elvira López y Calzadilla.
DEFUNCIONES
No se inscribieron.

El Hórreo

La mejor sidra champagne. Importador. Manuel F. Feria

Aviso al publico

En la calle de San José núm. 8, se confeccionan, á precios reducidos, todos para almacenes, velas para barcos, casas de campaña, etc., etc.

San José núm. 8
Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas

(COMPAÑIA ANÓNIMA)
CAJA DE AHORROS

Saldo anterior.	95 792'33
Imposiciones durante la semana (19)	2.578'00
Suma.	98.370'33
Reintegros (9)	3.666'79
Saldo.	94 703'54

Santa Cruz de Tenerife, 8 Agosto de 1909.—J. M. Ballester, Gerente.



Cerveza HAMMONIA

En general los consumidores piden "una cerveza". Las personas de buen gusto añaden: HAMMONIA. La primera remesa llegó aquí hace 20 años. Desde entonces el consumo aumenta cada día. Actualmente se importan al año miles de cajas.

Esta es una prueba de que es la MARCA PREDILECTA del público

LA HAY BLANCA Y OSCURA

Depositarios: **Hijos de Ruiz de Arteaga.**

Edicto

Don Juan Martí y Dehesa, Alcalde accidental de esta Ciudad.

Hago saber: Que el Excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia, en la sesión celebrada el 4 del mes actual, acordó variar el tránsito de carros, en especial de los que conducen frutos del interior de la isla, estableciéndolo provisionalmente por la Rambla del 11 de Febrero, á partir del punto denominado Cuatro Caminos, continuando por el paseo de los Cocheros y calle de San Martín y siguiendo luego desde ésta por la de Eduardo Cobián y carretera de San Andrés hasta el muelle.

Asimismo se acordó que el indicado itinerario, que deberán recorrer los carros desde la misma fecha de la publicación del presente edicto, sea considerado como tránsito de Consumos.

Lo que se hace público para conocimiento general del vecindario. Santa Cruz de Tenerife, 12 de Agosto de 1909.—Juan Martí y Dehesa.

Don Juan Martí y Dehesa, Alcalde accidental de esta Ciudad.

Hago saber: Que el Excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia, en la sesión celebrada en el día de ayer, acordó variar el plazo para admitir solicitudes en el concurso público sobre la concesión del Teatro en la próxima temporada, señalando el día 20 del mes actual, como término á dicho plazo, en lugar del 1.º de Septiembre próximo.

Las demás condiciones á que se ha de sujetar tal concurso, son las mismas que se publicaron en el edicto de esta Alcaldía fecha 9 de los corrientes.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Agosto de 1909.—Juan Martí y Dehesa

Sección marítima

Día 11

ENTRADA DE VAPORES

- 64- *Du ham Gastle*, inglés, de Macambique para Londres; á Hamilton.
- 65- *Taoro*, español, de San Marcos para Tazacorte; á Fyffes.
- 66- *San Sebastián*, español, del Puerto de la Cruz; á Thoresen.
- 67- *Sancho*, español, de San Marcos para Garachico; á Thoresen.
- 68- *San Miguel*, noruego, de Las Palmas para Londres; á Thoresen.
- 69- *Ruapehu*, inglés, de Londres para Wellington; á Hamilton.

Sellos de caucho se hacen en la imprenta de este periódico.

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarla. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

se abrevian las digestiones

lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite por correo folleto á quien lo pide.

INTESTINOS

ESTÓMAGO * RIÑONES * HIGADO

Agua de Vilajuiga

¡LA MAS RICA EN LITINA!

Recomendada por los más eminentes médicos, é insustituible en todas las manifestaciones artríticas, Diabetes, mal de piedra, cólicos nefríticos y hepáticos, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, afecciones nerviosas, neurastenia, gota y muy especialmente en las enfermedades del estómago, hígado y riñones. Es deliciosa para la mesa y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares.—PIDANSE PROSPECTOS.

De venta: Farmacias de Bernabé Rodríguez, Cruz Verde 20.—L. Martín Espino, Norte 7 y otras principales.

Se arrienda

una finca en el barrio del Perú, de cabida de 24 fanegadas de terreno laborable y una sexta parte de las presas de Honduras. Para informes dirigirse á su dueño en dicha finca ó en la plaza de la Iglesia núm. 3.

Profesora de piano

Adela Martín, con el título de la Academia de D. Enrique Granado, de Barcelona, se ofrece para dar lecciones de piano en su casa ó á domicilio. Calle de Santa Rita, bajos del doctor Clavijo.

Acciones

Se realizan veinte y nueve de la Sociedad Eléctrica é Industrial de Tenerife, de valor nominal de quinientas pesetas cada una. Sin título de fundador.

El corredor de comercio D. Manuel Santaella admite proposiciones por todas ó parte hasta el quince de Agosto.

Se ofrece una joven con buenas referencias para los servicios de una casa. Para informes, dirigirse á la calle de Los Campos número 10.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ESTÓMAGO

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica DE BARCELONA.

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

El Elixir GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disentería, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc. En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Fotografía Alemana

34, SAN FRANCISCO, 34

En esta acreditada Fotografía se retrata todos los días de 9 á 11 y media y de 1 á 5. Tarjetas postales á Ptas. 6 la media docena. Retratos artísticos modernos. Ampliaciones de tamaño natural, desde 20 ptas.

Lo que está pasando

Que los hornillos para carbón de COK, que se venden en la CARRETERA, son los más fuertes y económicos; no se rompen por dentro por ser de un ladrillo especial y enterizo.

¡No son de yeso!

Fijarse bien por dentro, NO SON DE YESO por lo que se garantiza la solidez y economía de los mismos.

Precio sin competencia

No confundirse: Rambla de Pulido 79, Taller de Hojalatería de

Abel Alonso Sánchez

IDIOMAS

Desde el 1.º de Julio ha reanudado sus clases de lenguas el profesor señor Otto, á ruego de sus numerosos discípulos, las que suspendió para atender á estudios filológicos.

Se arrienda

la accesoria calle Alfonso XIII número 48, propia para establecimiento ó escritorio. Darán razón: Hijos de Ruiz de Arteaga.

Se vende la casa de la calle de San Carlos número 8, (barrio del Cabo). Para informes, dirigirse á la calle de Consolación núm. 70.

COGNAC REAL TESORO

Es el cognac de moda, por su finura, suavidad y aroma.

De venta en todas las tiendas de ultramarinos.—Agentes: Caulfield & Sons.

Modista

de sombreros y fajas para señoras. San Felipe Nery, 34.

SE ALQUILAN

un espacioso almacén y una habitación con puerta á la calle para despacho ó escritorio, en la calle de San José n.º 15. Darán razón en la misma casa.

—¿El proceso del crimen del puente de Neully esta impreso?

—Sí, es una cause célèbre

—¿Dónde podré proporcionármela?

—No lo sé, pero este ejemplar está á tu disposición.

Llamaron á la puerta, y se presentó el intendente Rigaud.

—He hecho esperar á este señor—dijo—pero no es mía la culpa... Estoy seguro de que hay dos manojos de llaves del pabellón... No he encontrado uno de ellos... Hé aquí las llaves.

Y presentando el llavero á Esteban, añadió:

—Creo que será conveniente ventilar las habitaciones y encender fuego en las principales.

—La opinión es prudente—replicó el joven médico;—pero mañana tendremos tiempo de pensar en esos por menores.

—Me parece, señor Rigaud—dijo Enrique—que es inútil que nadie sepa que está habitado el pabellón.

—A nadie lo diré—respondió el intendente.

El Sr. Rigaud se fué, y Esteban se dispuso á hacer otro tanto.

Los dos jóvenes se separaron.

Esteban volvió en carruaje á su domicilio, donde René Moulin debía esperarle.

Su cerebro estaba en ebullición.

¡Berta era hija de un asesino, de un guillotinado!

El doctor, á pesar de su amor, se estremecía al pensarlo.

Entre tanto estrujaba el folleto que le había dado el joven abogado, y murmuraba:

—Estudiaré este proceso, descubriré sus misterios, y quien sabe si con la ayuda de Dios y de Ester Derieux,

—Es verdad—dijo Enrique—no me acordaba.—El pabellón está completamente amueblado y puede habitar-se... Oculto como un nido en los árboles, no le domina ningún edificio, y la curiosa mirada de los vecinos no llega hasta allí.

—¿Lo pones á mi disposición?

—Con el mayor gusto.

Enrique tocó el timbre y dijo al criado que se presentó:

—¿Está el señor Marcial Rigaud en el hotel?

—Sí, señor.

—Hacedme el favor de decirle que deseo hablarle.

Al cabo de cinco minutos, Marcial Rigaud, intendente del Duque de la Tour-Vaudieu, entró en el gabinete.

—Señor Rigaud—le dijo Enrique—mi amigo el doctor espera á una de sus parientes que llegará del campo gravemente enferma y que tiene necesidad de mucho reposo y quietud. Como mi amigo me hablese de esto, se me ha ocurrido poner á su disposición el hotel de la calle de la Universidad.

—Me strevo á decir que habeis tenido una excelente idea—dijo el intendente.—No hay edificio más aislado. Diríase que está hecho para una convaleciente.

—Servios entregar las llaves al doctor.

—Tendré el honor de trárselas dentro de cinco minutos.

Marchóse el intendente.

—¿Cómo demostrarte mi gratitud?—preguntó Esteban estrechando con efusión las manos de su amigo.

—No dándome las gracias. Lo que hago es insignificante, y yo deseara prestarte otros favores, si no más importantes, más difíciles.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES
que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

LONDRES	Illovo (Via Las Palmas)	16 Agosto
	Aotea	14
	Orari	18
	German	19
	Ionic	20
	Wahanaui Via Gibraltar	24
	Avondale Castle	26
	Via Las Palmas	28
	Inchanga	31
	Miltiades	31
LIVERPOOL	Olive Branch	16 Agosto
	Araby	21
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Dover Castle	19 Agosto
	Inanda	20
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Ruapehu	12 Agosto
	Tainui	26
Cape Town y Puertos Australia		
HAMBURGO	Arnold Amsinck	23 Agosto
	Eleonore Woermann	23
	Jeannette Woermann	28
PUERTOS de la Costa Occidental de Africa	Lucie Woermann	17 Agosto
	Savoia	15
Puertos del Brasil Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta S. Francisco	Memphis	14 Agosto
	Setos	24
VIARIOS		

Para los puertos del Sur de esta isla El magnífico y rápido vapor

VELOX

saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde.

Admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse a sus Agentes, Miller, Wolfson & Co., Marina, 3.

NICOLÁS DEHESA BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen (CHRISTIANIA)

Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres. Salidas del mes de Agosto 1909

Día 19 de Agosto el magnífico vapor **SANTA CRUZ**

Día 26 de Agosto el magnífico vapor **SANTIAGO**

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en *Middleton Wharf*, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta.

Para más informes, dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, segundo piso.

Yeoward Brothers

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA E ISLAS CANARIAS

Para Liverpool llegará a este puerto el 18 de Agosto el magnífico vapor

Avetoro

admitiendo la carga que se presente. Todos los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:

Por los vapores *Avocet* y *Avetoro*:
Billete sencillo £ 6-6-0
Billete de ida y vuelta . . . 10-10-0

Por el vapor *Ardeola*

Billete sencillo £ 8-8-0
Billete de ida y vuelta . . . 12-12-0

Para más informes, dirigirse a los Sres. **Yeoward Brothers**, Marina 43.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS

Representantes del *Commercial Union Assurance Co.*, de Londres
Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina)
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.

Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.

Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.

Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.

Cuentas corrientes en toda clase de monedas.

Demás operaciones de Banca
Horas de despacho: de 9 a 11 y de 1 a 4

Houston Line

El magnífico y rápido vapor inglés

Hespérides

llegará a este puerto el día 19 del actual con destino a

Hamburgo con hueco para frutos bajo y sobre cubierta y 4 pasajeros de primera clase.

Agentes, **Fruit Shippers & Brothers Association**, Marina 31.

Dr. SECCHI

Medicina interna y cirugía general

Partos

Y ENFERMEDADES DE NIÑOS

Teléfono núm. 296

Consultas de 12 m. a 2 tarde.

40, IMELDO SERIS, 40

Comp. Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Agosto de 1909

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
León XIII	Agosto	Montevideo y Buenos Aires
P. de Satrustegui	16 Agosto	Cádiz y Barcelona
Manuel Calvo	18 Agosto	Sin. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y Guayra, con trasbordo en Habana, Progreso y Veracruz
M. L. Villaverde	28 Agosto	Santa Cruz de la Palma
Montevideo	31 Agosto	Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde	1.º Sepbre.	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes. **Vindá e Hijos de Juan La-Roche**.

MANCHA Y C.ª

86, Gresham House, Old Broad Street

LONDRES.

Solicita consignaciones de frutos y productos del país. Para informes dirigirse a su representante **AMÉRICO L. MENDEZ**, Alfonso XIII núm. 93, accesoria.



Tomad siempre **Histogeno Llopis** para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general.

Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América.

Recomendado por todos los médicos

Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la reventa de mis especialidades, **Droguería de D. Gaspar Meléndez**, Farmacia, 53, Triana, 53.—Las Palmas.

VINOS DEL PAIS

Se venden a precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de **HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA**, en el muelle.

Se alquila una espaciosa casa en el edificio de los señores **Elder Dempster y Ca.**, Alfonso XIII, 84. En los escritorios de dichos señores, darán razón.

SALON PARISIEN

SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para señoras.

Mme. Van den Branden Méndez Núñez, 15, junto al P. Municipal.

Estados de Consumos

se ven en este Diario, San Francisco núm. 32.

OTTO THORESEN LINEA DE VAPORES INTERINSULARES

Servicio regular de cabotaje El vapor **San Sebastián** saldrá de Santa Cruz de Tenerife los Viernes directamente para Santa Cruz de la Palma, continuando su viaje a Los Sáuces y Tazacorte y los diversos Puertos de la Gomera.

El vapor **Sancho** saldrá los Sábados de Santa Cruz de Tenerife para los diversos puertos de la Costa Norte de esta isla.

Para más informes, dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, segundo piso.

LA VELOCE

Compañía italiana de navegación

Citta di Milano

de 4000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 12 al 14 de Agosto con destino a Barcelona y Génova

con hueco disponible para pasaje y frutos.

Agentes, **The Teneriffe Coaling Co.**

Pinillos Izquierdo y Ca. DE CÁDIZ

Pío IX

de 4.000 toneladas llegará a Santa Cruz el 20 de Agosto de paso para PUERTO RICO y HABANA

con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.

Agentes, **Agustín Guimerá**, casa de **Elder Dempster & Co.**

Chargeurs Reunis

Para Lisboa, Vigo y Havre Llegará a este puerto el 26 de Agosto el magnífico vapor francés

Ceylan

Admite carga y pasajeros.

Para Senegal, Guinea, la Cote d'Ivoire la Cote d'Or et le Dahomey

Llegará a este puerto el 27 de Agosto el magnífico vapor francés

Amiral Aube

Admite carga.

Chargeurs Reunis

Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Llegará a este puerto el 23 de Agosto el magnífico vapor francés

A. Sallandrouze de Lamornaix

Admite carga y pasajeros. Consignatario, **A. Guimerá**.—Casa de **Hardisson Freres**, Villalba Hervás, 5 (antes Tigre).

Elder Dempster & Co.

El magnífico vapor correo inglés

Batanga

de 3.500 toneladas, llegará a Santa Cruz el 13 de Agosto con destino a

Liverpool directo

con hueco disponible para 20 pasajeros de 1.ª clase, 16 de 2.ª, 600 toneladas métricas en los entrepuentes y 1200 sobre cubierta.

El magnífico vapor correo inglés

Gando

de 5.500 toneladas, llegará a Santa Cruz el 16 de Agosto con destino a

Liverpool

con hueco disponible para 19 pasajeros de primera clase, 12 pasajeros de 2.ª clase, y 2000 toneladas métricas en los entrepuentes. No hay hueco sobre cubierta.

Comp. Generale Trasatlantique

Vapores correos franceses

Para la Habana directamente saldrá de este puerto el día 10 del próximo Septiembre el magnífico y rápido vapor correo francés

SAINT LAURENT

Admite pasajeros y carga, Consignatario, **A. Guimerá**.—Casa de **Hardisson Hermanos**.

Preparación para Academias militares, escuelas especiales de ingenieros, de industrias, carrera de Comercio incluso el profesorado, asignaturas del Bachillerato, etc. 20 años de práctica, 7 en Santa Cruz, Robayna 7, y Méndez Núñez 10.

Juan Gaviño. Imp de Félix S. Molowny

Estéban, señalando los fallos y libros que Enrique tenía sobre la mesa, dijo a su amigo:

—Estabas trabajando y te he interrumpido.

—Esto es más bien una distracción que un trabajo—replicó el joven abogado.—Estaba consultando antiguas causas... es mi pasión... La *Gaceta de los tribunales* me parece más interesante que la mejor novela. Cuando entrestaba leyendo por segunda vez un causa muy curiosa que me recordó un detalle de la fiesta celebrada en casa de mistress Dick Thorn.

—¡Ah, ah! ¿de qué detalle hablas?—preguntó Estéban.

—¿No recuerdas aquel cuadro vivo tan lúgubre que representaba el crimen del puente de Neully?

—¿Pero no era puramente imaginario aquel cuadro?—preguntó Estébad, cuya curiosidad iba en aumento.

—No, es una historia... ó, si te parece mejor, una leyenda. En esa causa se acusó a un pobre diablo, mecánico por más señas, de haber asesinado a su tío, médico de Brunoy.

Estaban, estremeciéndose, repitió.

—¿Médico de Brunoy!

—Sí... ¿Conoces el asunto? Es sumamente interesante. Yo opino que un misterioso velo oculta el crimen de Neully, que no han penetrado ni el Jurado, ni los jueces, ni los abogados. El mecánico, muy conocido, era sobrino del médico, fué condenado a muerte y ejecutado. Pues bien: tengo la convicción íntima, absoluta, de que el desgraciado era inocente.

—¿Un error judicial!—murmuró Estéban.

—Sí, y si la familia de ese desgraciado viviera aún, si fuera posible su rehabilitación, yo me encargaría de probar que aquel hombre fué un mártir y no un criminal. ¿Que defensa, amigo mío, qué defensa!

Estéban Loriot escuchaba a Enrique con profunda atención.

¡El crimen de Neully!... ¡El médico asesinado!... ¡Brunoy!...

Estuvo a punto de interdir a Enrique y de contarle lo que el sabía; pero el secreto de Berta y de René no le pertenecía, desde que había jurado guardar silencio.

Creyóse, sin embargo, autorizado para preguntar:

—¿Cómo se llama al ajusticiado?

—Pablo Leroyer.

—¿Tenía familia?

—Sí, tenía mujer y dos hijos.

—¿Sabes cómo se llamaban los hijos?—preguntó el doctor a su amigo.

Enrique, examinando algunas notas, respondió:

—Abel y Berta.

El joven doctor palideció. No quedaba ninguna duda. ¡Su amada Berta era la hija de un hombre declarado culpable de asesinato, condenado a muerte y ejecutado!

Sin embargo, recobrando al momento su sangre fría, preguntó:

—¿Me has dicho que crees en la inocencia de Pablo Leroyer?

—Seguramente, te lo repito. El sobrino del médico de Brunoy fué el único que figuró en la causa... Pero, no obstante, ciertos detalles de este oscuro proceso me hacen concebir la idea de que un fatal azar condujo a Pablo Leroyer al sitio del crimen. Este hombre expió el crimen de otro.

—¿Defenderías tú eso?

—Con absoluta convicción, y me parece que saldría victorioso.

Estéban Loriot escuchaba a Enrique con profunda atención.

¡El crimen de Neully!... ¡El médico asesinado!... ¡Brunoy!...

Estuvo a punto de interdir a Enrique y de contarle lo que el sabía; pero el secreto de Berta y de René no le pertenecía, desde que había jurado guardar silencio.

Creyóse, sin embargo, autorizado para preguntar:

—¿Cómo se llama al ajusticiado?

—Pablo Leroyer.

—¿Tenía familia?

—Sí, tenía mujer y dos hijos.

—¿Sabes cómo se llamaban los hijos?—preguntó el doctor a su amigo.

Enrique, examinando algunas notas, respondió:

—Abel y Berta.

El joven doctor palideció. No quedaba ninguna duda. ¡Su amada Berta era la hija de un hombre declarado culpable de asesinato, condenado a muerte y ejecutado!

Sin embargo, recobrando al momento su sangre fría, preguntó:

—¿Me has dicho que crees en la inocencia de Pablo Leroyer?

—Seguramente, te lo repito. El sobrino del médico de Brunoy fué el único que figuró en la causa... Pero, no obstante, ciertos detalles de este oscuro proceso me hacen concebir la idea de que un fatal azar condujo a Pablo Leroyer al sitio del crimen. Este hombre expió el crimen de otro.

—¿Defenderías tú eso?

—Con absoluta convicción, y me parece que saldría victorioso.